



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 1 de abril de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial del servicio de cocina y comedor de la vivienda de mayores de Sonseca, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Sonseca.

a) Órgano de contratación: Alcaldía-Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia. Secretaría General.

2) Domicilio. Plaza Constitución, número 1.

3) Localidad y código postal. Sonseca 45100.

4) Teléfono. 925 38 00 75.

5) Telefax. 925 38 28 61.

6) Correo electrónico. secretaria1@onseca.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.sonseca.es.

8) Plazo de presentación de ofertas: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

2. Objeto del Contrato:

Servicio de cocina y comedor de la Vivienda de Mayores de Sonseca.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto

c) Oferta económicamente más ventajosa, como único criterio de adjudicación.

4.- Precio máximo del contrato:

56.173,50 euros anuales (siendo la Base imponible: 51.066,81 euros y 5.106,69 euros de I.V.A.).

5. Garantías exigidas:

No se exige garantía provisional.

Definitiva : 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. Requisitos específicos del contratista:

No se exige clasificación.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional que se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

7. Apertura de ofertas:

La Mesa de Contratación se constituirá el siguiente día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas al objeto de calificar la documentación administrativa contenida en el sobre A.

10. Gastos de Publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

Sonseca 1 de abril de 2015.- El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.-2938